Acta de la reunión de la Comisión de Biblioteca de la Universidad Complutense de Madrid celebrada el día 28 de mayo de 2004, entre las 11:45 y las 13:45 horas, en la Sala de Juntas del Pabellón de Gobierno, con la asistencia de los funcionarios que al margen se relacionan:

Ana Albertos Bofarull, Subdirectora de la Biblioteca de la Facultad de Medicina Carlos Andradas Heranz, Vicerrector de

Investigación

Carmen Antón Luances, Directora de la Biblioteca de la E.U. de Estadística (en representación del Director de la EscuelaUniversitaria)

Víctor Briones, Vicedecano de la Facultad de Veterinaria

Antonio Calderón Rehecho, Secretario Técnico de la BUC

Isabel Carreira Delgado, Directora de la Biblioteca de la Facultad de Geografía e Historia

Juan Carlos Domínguez Martínez, Dirctor de la Biblioteca de la Facultad de Psicología (en representación de la Decana de la Facultad)

Hortensia Esteve Rey, Directora de la Biblioteca de la Facultad de Derecho

Emilio Fernández González. Director de la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Matemáticas

Francisco Javier Fernández Iglesias, Director de la Biblioteca de la Facultad de Odontología (en representación del Decano de la Facultad)

Enrique García Pérez, Vicedecano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Mª Luisa García-Ochoa Roldán, Directora de la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Luis Guijarro Santamaría, Vicedecano de la Facultad de Ciencias Matemáticas

María Teresa Hortalá González, Vicedecana de la Facultad de Informática

Dolores Illanas Duque, Directora de la Biblioteca de la E.U. de Trabajo Social Reyes Jiménez Aparicio, Vicedecano de

la Facultad de Ciencias Químicas

Sol López Andrés, Vicedecana de la Facultad de Ciencias Geológicas

Pedro López López, Director de la Escuela Universitaria de Biblioteconomía y Documentación

José Antonio Magán Wals, Director de las Bibliotecas y del Archivo Histórico

Isabel Martínez Castaño, Subdirectora de la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología (en representación del Decano de la Facultad)

Carlos José Martínez Honduvilla, Vicedecano de la Facultad de Farmacia

Jesús Martínez Martín, Vicedecano de la

1. Lectura y aprobación del acta de la reunión del 24 de marzo de 2004.

El Director de la biblioteca inicia la reunión indicando que en el último Consejo de Gobierno se aprobaron las competencias de la Comisión de Bibliotecas con una pequeña modificación: La redacción inicial ("Incluir aceptación de donativos cuando no supere una cantidad elevada") se ha cambiado por "La aceptación de donativos siempre que esta no implique medidas presupuestarias no asumibles por la Biblioteca Complutense".

Además, se había realizado otra modificación posterior al envío de la convocatoria de esta reunión: donde dice "La Comisión de Biblioteca viene reflejada en los Estatutos de la UCM y sus competencias fueron aprobadas por el Consejo de Gobierno en septiembre pasado. Dichas competencias serán tratadas en el segundo punto del orden del día" debe decir "La Comisión de Biblioteca viene reflejada en los Estatutos de la UCM y su composición fue aprobada por el Consejo de Gobierno en septiembre pasado. Sus competencias serán tratadas en el segundo punto del orden del día y sometidas a un futuro Consejo de Gobierno".

Algunos de los presentes preguntan a quién se ha enviado el acta junto con la convocatoria.

Se contesta que se envían a todos los Decanos.

Se comenta que gran parte de los Decanos delegan en otras personas y no les llega a éstas la comunicación por lo que el Subdirector de Coordinación Bibliotecaria plantea que si la delegación es permanente se podría introducir a dicha persa en el mailing. A este efecto se agradecería que aquellos Decanos que así lo estimen oportuno hagan llegar al Secretario de la Comisión notificación de la delegación.

La Vicedecana de Investigación de la Facultad de Ciencias Geológicas, Da Sol López Andrés, indica que ella participó en la anterior reunión, pero no figura entre Facultad de Geografía e Historia

Miguel Ángel Martínez Santos, Director de la Biblioteca de la E.U. de Estudios Empresariales (en representación del Director de la Escuela Universitaria)

Manuela Moreno Mancebo, Subdirectora de Servicios Técnicos y Adquisiciones

Eulalia González Parra, Subdirectora de la Biblioteca de la Facultad de Filología (en representación de la Decana de la Facultad)

Agustín Moñivas Lázaro, Subdirector de la E.U. de Trabajo Social

Manuel Ruiz de Elvira Serra, Subdirector de Coordinación Bibliotecaria

Ana Santos Aramburo, Directora de la Biblioteca Histórica "Marqués de Valdecilla"

María Jesús Santurtún de la Hoz, Directora de la Biblioteca de la E.U. de Óptica (en representación del Director de la Escuela Universitaria)

José Vicente Serrano Olmedo, Representante del PAS de biblioteca

José Manuel Serrano Talavera, Vicedecano de la Facultad de Ciencias Biológicas Eugenio Rubén Tardón González, Subdirector de Sistemas de Información Bibliográfica

José Manuel Udias, Vicedecano de la Facultad de Ciencias Físicas

Excusan su asistencia:

Manuel Parralo Dorado, Decano de la Facultad de Bellas Artes

los asistentes.

Asimismo se apunta que en el listado de asistentes hay una referencia incorrecta a la Facultad a la que pertenece D^a María Weigand Talavera: es Secretaria de la Facultad de Ciencias Físicas y no de la de Ciencias Químicas.

La Vicedecana de la Facultad de Informática pide que se rectifique el comentario sobre el cambio de siglas de su centro de ESI a FDI.

Se aprueba el acta anterior con las modificaciones que se acaban de indicar.

2. Informe de la Dirección de la Biblioteca

El Director de la Biblioteca comienza presentando a los dos Subdirectores que, por enfermedad, no acudieron a la anterior reunión de la Comisión: Da Manuela Moreno Mancebo, Subdirectora de Servicios Técnicos y Adquisiciones; y D. Eugenio Tardón González, Subdirector de Sistemas de Información Bibliográfica.

A continuación informa que en dos semanas estará en la web todo el plan estratégico de la Biblioteca.

Informa también de las actividades realizadas hasta ahora:

Las Comisiones Técnicas están dando los primeros frutos, como el anteproyecto de borrador del reglamento, los manuales de procedimiento para la formación de usuarios y el área de servicios de sala y préstamo o las primeras guías de recursos electrónicos que estarán listas en 2 ó 3 semanas.

Se está creando un vídeo sobre los servicios de la biblioteca para que sirva de apoyo didáctico en los cursos de formación del próximo curso.

Un resumen de los resultados de la encuesta que se hizo a los usuarios se pondrá en breve en la web: presenta los datos más significativos (personal, visión global) de una encuesta bastante extensa.

La valoración de los usuarios respecto al servicio de Biblioteca es bastante positiva, lo que es resultado de la labor realizada tanto por los bibliotecarios como por las autoridades académicas.

De este modo, el 35% de los profesores encuestados opina que está muy satisfecho respecto a la capacidad de gestión y resolución de las preguntas de las personas que atienden los mostradores y el 41% está satisfecho. Respecto a la cordialidad y amabilidad en el trato del personal de la biblioteca, el 50% de los encuestados están muy satisfechos. Sólo el 2% de los encuestados se encuentran insatisfechos o muy insatisfechos.

Y, en relación con su valoración global respecto al servicio de Biblioteca, el 60% de los encuestados se encuentran satisfechos con el servicio, el 18% muy satisfechos y el 3% insatisfechos.

Las encuestas dirigidas a los alumnos ofrecen unos resultados muy similares.

La Vicedecana de la Facultad de Informática pregunta si los resultados están diferenciados por centros. El Director de la biblioteca le indica que las encuestas están enfocadas a la biblioteca como unidad y no a las bibliotecas de centro.

Con respecto a la certificación de la biblioteca indica que ha habido un cambio en el Ministerio y hay indefinición sobre la función de la ANECA y de los criterios que va a seguir. Se hizo una encuesta sobre el servicio de Biblioteca, y ha habido reuniones sobre la cuestión con la OCyDE (Oficina para la Calidad y el Desarrollo Estratégico). Ésta propone que se evalúe la biblioteca según los parámetros que marca la norma ISO 9001, algo que la Biblioteca ve difícil dada la falta de experiencias sobre el particular y de modelos (sólo una biblioteca universitaria española está certificada por la ISO 9001). No obstante, se han dado cursos sobre la norma a varios Directores de Biblioteca y a Jefes de los Servicios Centrales de la Biblioteca, se han mantenido varias reuniones con la OCyDE y estamos estudiando la posibilidad de seguir este sistema.

Se han dado cursos de reciclaje de proceso técnico a los Técnicos Auxiliares de Biblioteca. Dichos cursos son el primer paso que permitirá ampliar la capacitación técnica de este grupo de funcionarios y adaptar éstas a las eurocompetencias de los profesionales de la información. Las encuestas de valoración de dichos cursos han dado unos resultados muy buenos: aproximadamente el 80% los han calificado con un notable o un sobresaliente.

La Biblioteca Complutense forma parte de la Dirección de REBIUN (Red de Bibliotecas Universitarias Españolas) en la que trabaja en varios campos. Dentro del ámbito de REBIUN se han hecho gestiones a fin de evaluar la posible contratación a nivel nacional de las revistas de Elsevier (a largo plazo sería una licencia transnacional, en la que se incluirían Brasil, Portugal y México). Universia se ha ofrecido como central de compras para conseguir mejores condiciones. Esta iniciativa está relacionada con el nuevo sistema de licencias de Elsevier, que es muy desventajoso para las Universidades: hasta ahora se tenía acceso a todo; pero a partir de ahora se tendrá sólo a lo que se usa pero con precios similares a los actuales.

El Consorcio Madroño está ampliando su campo de actuación a la búsqueda de recursos gratuitos y a garantizar su preservación en el tiempo (hasta ahora se ha dedicado a adquisiciones, a recursos electrónicos y a la formación de personal).

En esta línea su Presidente ha remitido una carta a la ministra en la que se ha solicitado negociar la cuestión del IVA para recursos electrónicos y libros. En otros países la equiparación del IVA entre los productos en papel y electrónicos es real. En el nuestro, a las revistas electrónicas hay que aplicarles el 16%. También se ha pedido que exima a las bibliotecas universitarias y públicas del canon que se quiere aplicar por los préstamos bibliotecarios de acuerdo con una norma europea (que recoge la exclusión de dicho canon a las instituciones que se determinen). Debemos tener en cuenta que si se llegara a cobrar un euro por cada préstamo (cifra que se ha barajado en algunos ámbitos), sólo nuestra biblioteca debería pagar más de un millón de euros anuales en concepto de canon.

Respecto a la coordinación entre centros se ha conseguido una homologación de horarios que ya se ha comentado con anterioridad; se han creado turnos para hacer frente a situaciones extraordinarias como en el caso de las reducciones horarias: el Director agradece a la plantilla el esfuerzo realizado a fin de que las mejoras laborales no supongan una merma de los servicios.

Es un objetivo de la Dirección la generalización del uso del módulo de adquisiciones bibliográficas y su funcionamiento en todas las bibliotecas a fin de disfrutar de una herramienta de gestión homogénea. Además, se ha creado un borrador de manual de procedimiento para el pago y tramitación del concurso de revistas y bases de datos.

Toma la palabra la Subdirectora de Servicios Técnicos y Adquisiciones que comienza hablando de las adquisiciones de manuales, sobre la que ya hay datos de los centros, que han empezado a pedir la bibliografía. Se ha creado un formulario de petición para profesores que se ha enviado por correo ordinario y que está accesible también en la web (http://alfama.sim.ucm.es/manuales/).

La partida para la adquisición de manuales se va a aprovechar para incentivar el uso del módulo de adquisiciones, del que se pueden sacar mucha información, sobre todo para evaluar proveedores, tanto por el tiempo que emplean en servir, como por el valor añadido que proporcionan o los precios que exigen.

A continuación, habla del concurso de revistas. El de 2004 se adjudicó a Swets y para la gestión de facturas se aprobó un procedimiento para su tramitación. El de 2005 está en fase de comprobación de datos para entregarlos cuanto antes a Contratación. El calendario aproximado de funcionamiento para los centros se va a llevar a la Comisión.

El Director de la Biblioteca dice que se ha adquirido una plataforma (e-libro: http://o-site.ebrary.com.cisne.sim.ucm.es/lib/universidadcomplutense) que nos permitirá acceder a unos 20.000 libros electrónicos. Dicha plataforma no sirve únicamente para acceder a lo que otros editan sino que permite publicar las creaciones propias, lo que supone otra manera de trabajar y un instrumento esencial para el aprendizaje y la docencia en línea. Muchas editoriales universitarias (entre ellas las del MIT, Yale y Cambridge), bibliotecas públicas y otras editoriales están trabajando en este proyecto. De hecho, en unos años, el libro científico electrónico tendrá un papel esencial y se podrá disponer de estanterías virtuales y realidades semejantes que permitirán realizar la docencia con soporte visual para el alumno.

El Director hace un somero repaso a algunos aspectos de la mejora de los servicios: se están realizando guías homogéneas estandarizadas de bibliotecas y servicios; se han realizado varias exposiciones, virtuales como la de Neruda o físicas como las de Bellas Artes; se han cambiado el catálogo y Compludoc; ha aumentado el número de sumarios descargados por correo-e; casi la mitad de los pasaportes Madroño, el servicio que permite a los profesores de las Universidades Públicas madrileñas y la UNED utilizar el préstamo a domicilio en todas las universidades, son de profesores de la Universidad Complutense a pesar de haber entrado en el sistema con posterioridad al resto de las Universidades; la reserva de libros ya ha comenzado a funcionar y se está trabajando con las bibliografías recomendadas de los profesores a fin de crear un sistema que permita mantener informado al alumno respecto a su disponibilidad en la biblioteca.

A continuación indica qué se va a hacer a principio de curso:

Se va a proceder a la evaluación de proveedores ayudados por el módulo de adquisiciones del sistema de gestión de bibliotecas, de tal manera que se pueda ir haciendo una homologación progresiva de los proveedores y reorganizar algunas de las unidades de Servicios Centrales.

Se va a proceder a desarrollar las posibilidades de la edición electrónica con un servidor de e-prints; primero en cerrado y después de manera pública.

Se va a continuar trabajando en la edición de las tesis doctorales en formato electrónico, cuyo principal problema consiste en la estandarización.

Se va a desarrollar una aplicación para mantener la digitalización del fondo histórico pero sin el enorme gasto que ahora supone. Se cuenta para ello con el apoyo de la nueva dirección de la Unidad de Informática.

El mayor cambio y para el que es necesario el apoyo de las autoridades académicas está relacionado con la formación de usuarios, algo esencial puesto que muchos de ellos desconocen nuestras colecciones y servicios, especialmente los electrónicos. Se pretende seguir un plan bastante ambicioso, con los contenidos homogeneizados y para el cual serán necesarios espacios adecuados para impartir los cursos.

Se pretende cambiar el sistema de información bibliográfica y trabajar con un sistema tipo HelpDesk similar al empleado en los servicios informáticos.

El Vicerrector se incorpora a la Reunión y disculpa su retraso. Pregunta cuándo estará funcionando la posibilidad de editar con e-libro a lo que la Subdirectora de Servicios Técnicos y Adquisiciones contesta que se cuentan con todas las funcionalidades pero todavía no se ha activado esta posibilidad dado que aún no se ha firmado el contrato definitivo.

La Vicedecana de la Facultad de Informática expresa la necesidad de certificar su servicio de Biblioteca pues ahora tiene serias dificultades para poder abrir por las tardes por lo que pregunta para cuándo se va a conseguir dicha certificación.

El Vicerrector de Investigación dice que supone un círculo vicioso: algo que todavía no es certificable no debería hacer que nos lancemos. Considera que ahora estamos en una fase tal vez prematura para certificarnos y cumplir con la normativa ISO; cree que quizá sea más viable trabajar en la línea de conseguir la acreditación de la ANECA pues parece que ésta no fuerza a la acreditación ISO. Una posibilidad podría ser comenzar por algunas bibliotecas e irlo expandiendo pero el Director de la Biblioteca indica que la única biblioteca universitaria española que se ha certificado según la norma ISO 9000 es la Autónoma de Barcelona, para lo que tuvieron que trabajar mucho durante 4 años. Sus responsables le han desaconsejado seguir este modelo para una Biblioteca del tamaño y las características de la de la UCM así como que, en todo caso, lo oportuno es trabajar en una certificación o acreditación global. Este último modelo parece mucho más viable para la UCM a fin de poder optar a las ayudas de la ANECA, objetivo prioritario para la Biblioteca.

El Subdirector de Coordinación Bibliotecaria comenta que existe una vía intermedia: si no se toman medidas seguiremos estancados; por lo que lo conveniente es ir trabajando para diseñar un plan que nos permita alcanzar los estándares antes de proceder a certificar.

Se debate al respecto y se llega al acuerdo de que la Biblioteca debería trabajar en el modelo de acreditación dado que los informes parecen indicar que la certificación ISO 9001, aunque deseable, se escapa de las posibilidades a corto plazo de la Biblioteca.

3. Informes de la apertura extraordinaria

Según las encuestas contestadas por los usuarios, el 60% están contentos o muy contentos con los cambios realizados. La apertura ha sido similar a la de enero ajustándose tanto en el número de efectivos como en los centros que intervienen. Se ha mantenido el sistema que había hasta ahora con una racionalización bastante grande lo que permite abrir una biblioteca durante 24 horas y ampliar el servicio a los domingos por la tarde. Se comenta que habría que valorar con los datos de que disponemos si es conveniente sequir abriendo con ese horario o es preferible abrir más bibliotecas otros días.

La Vicedecana de la Facultad de Informática informa que normalmente se está trabajando con becarios. Le preocupa especialmente la segunda quincena de agosto, en la que muchos laboratorios sí funcionan; pero no la biblioteca y expresa su voluntad de poder abrir durante estas fechas en horario de tarde. El Director de la Biblioteca contesta que sólo dos centros abren con dicho horario en agosto.

El Subdirector de Coordinación Bibliotecaria dice que en la Relación de Puestos de Trabajo se deben dotar unos mínimos por centro, entre los que podría estar que se abra por la tarde en julio y agosto. Eso supondría un aumento de plantilla o una redistribución de la misma. Pero está claro que si nos comprometemos a conseguir determinados servicios es necesario dotar de los recursos necesarios para mantenerlos. La Vicedecana estima que los trabajadores tienen derecho a disfrutar de sus vacaciones; pero también los usuarios a disponer de la biblioteca abierta.

El Director dice que se ha ampliado la apertura extraordinaria, se han creado nuevos centros y no se ha renovado la plantilla; para sustituciones se utilizan INEM sin perfil bibliotecario, no se sacan nuevas plazas y la oferta pública de empleo, que estaba orientada a cubrir las nuevas realidades tanto en servicios como en centros (Biblioteca Histórica, Biblioteca de Químicas, Biblioteca de Informática), sigue pendiente de cubrir. Con este marco estima que es muy difícil poder dar una salida profesional a las demandas de servicios que se plantean. Una solución apuntada podría ser la redistribución de efectivos pero en su opinión ésta genera problemas de eficacia y supondría simplemente trasladar los problemas de un centro a otro.

El Subdirector de Coordinación Bibliotecaria dice que debería haber otro sistema de contratación diferente, como el de la bolsa de trabajo; para el cual, lo mejor es crearla con los finalistas de oposiciones anteriores; pero dicha cuestión debe figurar en las bases de las oposiciones y como éstas no se convocan, tampoco puede llevarse a cabo. Por tanto, la solución sería convocar oposiciones y poner una cláusula en tal sentido en las bases de las mismas. Algunos Decanos y, por supuesto los responsables de la Biblioteca, se han quejado de la actual situación pues somos conscientes de que ello impide avanzar hacia la certificación.

El Vicerrector de Investigación dice que se intentará agilizar la situación y desbloquearla para que salgan las oposiciones. Si es necesario solicitará una reunión monográfica con el Rector par hablar sobre el personal.

4. Propuesta de creación de comisiones

Se propone la creación de 3 comisiones, que no serán delegadas; sino que se considerarán como grupos de trabajo. Responderían a los principales asuntos que se están tratando

Para su composición se sigue el criterio de elegir un representante por cada área tanto de los miembros académicos como de los miembros bibliotecarios y que no coincidan en el centro.

Se procede a determinar las Comisiones, que quedan formadas de la siguiente manera:

Comisión de Reglamento:

Área Decano Director
Ciencias Químicas Matemáticas
Ciencias de la Salud Farmacia Medicina
Ciencias Sociales Psicología Derecho

Humanidades Biblioteconomía Geografía e Historia

Comisión de Recursos de Información:

Área Decano Director
Ciencias Geológicas Matemáticas
Ciencias de la Salud Veterinaria Medicina
Ciencias Sociales Políticas Económicas
Humanidades Geografía e Historia Filología

Comisión de Servicios:

Área Decano Director
Ciencias Informática Matemáticas
Ciencias de la Salud Medicina / Enfermería Farmacia
Ciencias Sociales Económicas Trabajo Social
Humanidades Filología Geografía e Historia

5. Sugerencias para confeccionar el anteproyecto de presupuesto de la biblioteca para el año 2005

El Vicerrector se disculpa porque tiene que acudir a una reunión y, por lo tanto, ausentarse de la Comisión. Respecto a este punto, sugerencias para confeccionar el anteproyecto de presupuesto de la biblioteca para el año 2005, el Director de la Biblioteca opina que podría debatirse en la recién creada Comisión de Recursos de Información.

Al hacer el nuevo anteproyecto se pueden incluir nuevos servicios o realidades, como por ejemplo: intentar paliar la sangría que suponen las publicaciones periódicas; el hecho de que la Biblioteca Histórica, que cuenta con una colección muy rica (la segunda española, tras la Biblioteca Nacional) con algunos ejemplares únicos y cuyo seguro cubre cantidades astronómicas, no cuente con un presupuesto adecuado para la preservación del fondo; el hecho de que dar más servicios supone más personal y más presupuesto: los servicios son gratuitos, pero no son gratis. Un ejemplo es la última apertura extraordinaria cuyo coste por hora ha sido menor pero a costa de un mayor esfuerzo del personal de la Biblioteca, a quien quiere trasladar su agradecimiento.

6. Ruegos y preguntas

El Vicedecano de la Facultad de Matemáticas explica la pésima situación en la que ha quedado la biblioteca de su centro ante la última inundación y denuncia que es una situación recurrente. Pide el apoyo ante el Rectorado para paliarlo.

El Director de la Biblioteca dice que ha contactado con Da Isabel Tártalo y la Vicegerencia de Asuntos Generales y que entiende que la biblioteca debería estar cerrada dada la gravedad y urgencia del problema por lo que cuentan con todo el apoyo de la Dirección de la Biblioteca y que le consta la preocupación y las gestiones que está realizando Da Isabel Tártalo.

La Vicedecana de la Facultad de Informática manifiesta su agradecimiento a todo el personal de la Biblioteca de su centro y puntualiza que una cuestión es que se queje de que el personal con el que cuenta es escaso y otra valorar al personal que actualmente esta trabajando.

Y sin más asuntos que tratar, el Director de la Biblioteca levanta la sesión a las 13:45.

V° B°

EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN EL DIRECTOR DE LAS BIBLIOTECAS Y DEL ARCHIVO HISTÓRICO

Carlos Andradas Heranz

José Antonio Magán Wals